

NUEVOS CORREOS FALSOS A NOMBRE DE LA DIAN

- *A través de los archivos adjuntos de este tipo de comunicaciones, inescrupulosos pueden robar información de las personas o instalar virus en sus computadores.*

Bogotá D.C., 17 de octubre 2017. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN–, alertó a la ciudadanía sobre nuevos correos falsos a nombre de la Entidad que son enviados por medio de artimañas informáticas, haciendo creer a los ciudadanos que son oficiales.

Los más recientes, que buscan engañar a los contribuyentes, llegan desde las cuentas de correo acastillo@ediagro.com y minhacienda@dian.gov, con asuntos, como: “Hasta la fecha no hemos recibido el pago de sus impuestos” y “Notificación embargo DIAN”, los dos invitando a pagar sus obligaciones.

Sobre el tema, la autoridad tributaria recordó a ciudadanos y contribuyentes que, es fundamental validar la información emitida por la Entidad y no descargar los archivos adjuntos para no ser afectado por esta conducta fraudulenta.

El procedimiento de verificación de la comunicación, se puede realizar en www.dian.gov.co, opción ‘Verificar Autenticidad Correos DIAN’.

Para concluir, la DIAN recomienda:

1. Descargar la versión más reciente del navegador para asegurar que esté actualizado.
2. Ignorar los correos electrónicos que solicitan hacer clic en cualquier enlace.
3. No responder mensajes que pidan información personal o financiera.
4. No abrir mensajes ni archivos adjuntos de remitentes desconocidos.
5. Usar programas que verifiquen automáticamente si una URL que aparece en el correo es legítima.

Ejemplo de uno de los mensajes que está circulando:

Contacto Asistencia al Cliente **546 2200** Línea Nacional Gratuita **018000 129080**



Estimado contribuyente:

DIAN comenzó en firme el embargo de las cuentas bancarias de los deudores morosos de impuestos que se habían comprometido con unas fechas de pago y no cumplieron.

Hasta la fecha no hemos recibido el pago de sus impuestos

adjuntamos estado de cuenta y su deuda hasta la fecha

© Derechos Reservados DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Dian colore Jurídico

Todos por un Nuevo País, PAZ, EQUIDAD, EDUCACIÓN.
El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, es instrumento para el uso del destinatario y si puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o sensible), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distorsión o copia de esta comunicación está prohibido. Cualquier retransmisión, distribución o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información, de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo quienes@ccp.gov.co

Adicionalmente, como apoyo para la denuncia de estos delitos informáticos y demás *ciberincidentes*, los ciudadanos también pueden reportar directamente este tipo de conductas fraudulentas al Centro Cibernético de la Policía Nacional, <http://www.ccp.gov.co/>

CONTRIBUIR ES CONSTRUIR

Contacto Asistencia al Cliente **546 2200** Línea Nacional Gratuita **018000 129080**

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en Sistema PQSR de la DIAN:
<http://muisca.dian.gov.co/WebSolicitudesexternas/DefMenuSolicitudNS.faces>